En la sala de Cabildo de la Presidencia Municipal de Tepoztlán Morelos, siendo las nueve horas con cuarenta minutos del día veintinueve de Noviembre del año dos mil doce, se reunieron los ciudadanos Presidente Municipal Gabino Ríos Cedillo, Síndico Municipal Profesor Francisco Villegas Bueno, Regidores Eduardo Heladio Carrillo Campos, Jorge Andrés Díaz Hernández, Ángel Ayala Vargas, Buenaventura Borda Canalizo, Lucila García Sánchez, así como el Lic. Francisco Margarito Patiño Ortiz, Secretario del H. Ayuntamiento, todos ellos integrantes del H. Ayuntamiento, con el propósito de celebrar la Sexagésima Quinta Sesión Ordinaria de Cabildo, misma que fue programada bajo el siguiente: ----------

----------ORDEN DEL DÍA----------

I.- Pase de lista de los ciudadanos integrantes del Cabildo.----------

II.- Verificación del Quórum Legal----------

III.- Análisis y Aprobación en su caso, para adicionar un párrafo último al artículo 42 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, en materia de iniciativa preferente, emitida por el Congreso del Estado de Morelos. ----------

IV.- Análisis y Aprobación en su caso, de la reforma a los artículos 40 fracción XLI y 136 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, emitido por el Congreso del Estado de Morelos.----------

V.- Autorización y Aprobación en su caso, para otorgar apoyo en maquinaria y equipo con recursos del FAEDE 2012, a 17 solicitudes de artesanos.----------

VI.- Autorización y Aprobación en su caso, para realizar una placa alusiva a las Ferias Artesanales que se desarrollaron en la techumbre del Zócalo Municipal.----------

VII.- Asuntos Generales. ----------

VIII.-Clausura de la Sesión.----------

Inicia la Sesión de Cabildo y el Secretario del H. Ayuntamiento procede a realizar el pase de lista de los ciudadanos integrantes del Cabildo y al encontrarse la totalidad de los mismos, se declara el Quórum Legal para llevar a cabo la Sesión Ordinaria, agotándose con ello los puntos uno y dos del Orden del Día. ----------

Acto seguido se abordó el tercer punto del Orden del Día, relacionado con la autorización y aprobación en su caso, para adicionar un párrafo último al artículo 42 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, en materia de iniciativa preferente, emitida por el Congreso del Estado de Morelos. El C. Gabino Ríos Cedillo Presidente Municipal en uso de la palabra informó a los integrantes del Cabildo que con fecha 28 de Noviembre del año en curso se recibió en esta dependencia oficio sin número de fecha 21 de los corrientes signado por la Lic. Karla Parra González Secretaria de Servicios Legislativos y Parlamentarios del Congreso del estado de Morelos, quien informa que en sesión ordinaria del Congreso celebrada el 21 de Noviembre de 2012, fue aprobada que se adicione un párrafo último al artículo 42 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, en materia de iniciativa preferente, por lo que solicitan copia certificada de Acta de Cabildo en la cual se acredite la adición de un párrafo último al artículo 42 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos,

H. AYUNTAMIENTO
2009-2012
CALLE ENVILA, ESQUINA 5 DE MAYO, COL. CENTRO C.P. 62520 TEL:39 5 0009, 39 5 1049
e-mail: trabajandoparati.tepoztlan@hotmail.com tepoz.gab@hotmail.com

"Trabajando para Tí, Cumpliendo con Hechos"

en materia de iniciativa preferente. Enseguida los integrantes del Cabildo analizaron la adición que el Congreso del Estado de Morelos aprobó en sesión ordinaria y una vez aclaradas sus dudas el Secretario del H. Ayuntamiento, preguntó a los mismos que los que estuvieran por la afirmativa en el sentido de aprobar la adición de un párrafo último al artículo 42 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, en materia de iniciativa preferente, sirvan manifestarlo levantando la mano, quedando aprobado por mayoría.----------

Continuando con el desarrollo del orden del día se abordó el cuarto punto relacionado con el análisis y aprobación en su caso, de la reforma a los artículos 40 fracción XLI y 136 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, emitido por el Congreso del Estado de Morelos. El C. Gabino Ríos Cedillo Presidente Municipal en uso de la palabra informó a los integrantes del Cabildo que con fecha 28 de Noviembre del año en curso, se recibió en esta dependencia oficio sin número de fecha 27 de los corrientes signado por la Lic. Karla Parra González Secretaria de Servicios Legislativos y Parlamentarios del Congreso del estado de Morelos, quien informa que en sesión ordinaria del Congreso celebrada el 27 de Noviembre de 2012, fue aprobada que la Reforma de los artículo 40 fracción XLI y 136 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, emitido por el Congreso del Estado de Morelos. Enseguida los integrantes del Cabildo analizaron la reforma que el Congreso del Estado de Morelos aprobó en sesión ordinaria y una vez analizado el sentido de la reforma por los integrantes del Cabildo, el Secretario del H. Ayuntamiento, preguntó a los mismos que los que estuvieran por la afirmativa en el sentido de aprobar o no en su caso la reforma a los artículos 40 fracción XLI y 136 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos, emitido por el Congreso del Estado de Morelos, sirvan manifestarlo levantando la mano, quedando no aprobado por mayoría.----------

Acto seguido se abordó el quinto punto del orden del día relacionado con la autorización y aprobación en su caso, para otorgar apoyo en maquinaria y equipo con recursos del FAEDE 2012, a 17 solicitudes de artesanos. El C. Gabino Ríos Cedillo Presidente Municipal otorgó el uso de la palabra al C. Eduardo Heladio Carrillo Campos Regidor de Hacienda, Programación y Presupuesto quien informó a los integrantes del Cabildo que a la Dirección de Gestoría y Desarrollo Económico ingresaron 17 solicitudes de artesanos quienes requieren del apoyo en maquinaria y equipo con recursos del FAEDE 2012, por lo que se requiere la autorización y aprobación de los integrantes del Cabildo para otorgar el apoyo solicitado. Acto seguido el Secretario del H. Ayuntamiento, preguntó a los mismos que los que estuvieran por la afirmativa en el sentido de aprobar el apoyo en maquinaria y equipo con recursos del FAEDE 2012, a 17 solicitudes de artesanos, sirvan manifestarlo levantando la mano, quedando aprobado por unanimidad.----------

Enseguida se abordó el sexto punto del orden del día relacionado con la autorización y aprobación en su caso, para realizar una placa alusiva a las Ferias Artesanales que se desarrollaron en la techumbre del Zócalo Municipal. El C. Gabino Ríos Cedillo Presidente Municipal otorgó el uso de la palabra al C. Eduardo Heladio Carrillo Campos Regidor de Hacienda, Programación y

H. AYUNTAMIENTO
2009-2012
CALLE ENVILA, ESQUINA 5 DE MAYO, COL. CENTRO C.P. 62520 TEL:39 5 0009, 39 5 1049
e-mail: trabajandoparati.tepoztlan@hotmail.com tepoz.gab@hotmail.com

"Trabajando para Tí, Cumpliendo con Hechos"

Presupuesto, quien informó a los integrantes del Cabildo que se requiere de la autorización de los mismos para una placa alusiva a las Ferias Artesanales que se desarrollaron en la techumbre del Zócalo Municipal, acto seguido el Secretario del H. Ayuntamiento, preguntó a los mismos que los que estuvieran por la afirmativa en el sentido de aprobar una placa alusiva a las Ferias Artesanales que se desarrollaron en la techumbre del Zócalo Municipal , sirvan manifestarlo levantando la mano, quedando aprobado por unanimidad.----------

Continuando con el desarrollo del orden del día se abordó el séptimo punto relacionado con los Asuntos Generales. El C. Gabino Ríos Cedillo Presidente Municipal otorgó el uso de la palabra al Biol. Jorge Andrés Díaz Hernández Regidor de Obras Públicas, Planeación y Presupuesto, quien informó a los integrantes del Cabildo que existe una inversión de CDI y el Municipio en la comunidad de Santa Catarina, por lo que se tiene que manifestar en la próxima Acta de Entrega-Recepción, mencionando que es un asunto pendiente. Otro asunto pendiente es el relacionado con el "Grupo Era", el cual no cumplió con la garantía en el sentido de cambiar la fotocelda y lámparas de la luminaria; es importante informar que el Asesor Jurídico del H. Ayuntamiento, está integrando el expediente para realizar la denuncia formal ante las instancias legales correspondiente. Así pues solicito que en el Acta de Entrega-Recepción también se considere como un asunto pendiente. En uso de la palabra el C. Gabino Ríos Cedillo Presidente Municipal solicito al Sindico Municipal que le dé puntual seguimiento al asunto del "Grupo Era". En uso de la palabra el Profr. Francisco Villegas Bueno Sindico Municipal manifestó que por supuesto se le dará la atención necesaria al asunto de "Grupo Era", además en relación a este asunto también Contraloría Municipal le está dando seguimiento. Nuevamente en uso de la palabra el C. Gabino Ríos Cedillo Presidente Municipal manifestó que en cuanto se tenga la demanda presentada se entregue una copia cada uno de los Regidores para que tengan conocimiento del asunto del "Grupo Era". Retomando el uso de la palabra el Biol. Jorge Andrés Díaz Hernández Regidor de Obras Pública. Planeación y Desarrollo Urbano manifestó que se informará a la Delegada de COPLADEMUN a efecto de hacerle de su conocimiento de la demanda que se realizará en contra de la empresa "Grupo Era", ante las instancias correspondientes.----------

Finalmente se abordó el octavo punto del orden del día, relacionado con la clausura de la Sesión, por lo que el Ciudadano Presidente Municipal C. Gabino Ríos Cedillo, siendo las once horas con cuarenta minutos del día veintinueve de Noviembre del año dos mil doce, clausuró los trabajos de la presente Sesión, firmando al margen y al calce para constancia y efectos legales a que haya lugar, los que en la misma intervinieron. Doy fe.----------

Presidente Municipal

C. Gabino Ríos Cedillo

Secretario del H. Ayuntamiento
De Tepoztlán Morelos

Lic. Francisco Margarito Patiño Ortiz

H. AYUNTAMIENTO
2009-2012
CALLE ENVILA, ESQUINA 5 DE MAYO, COL. CENTRO C.P. 62520 TEL:39 5 0009, 39 5 1049
e-mail: trabajandoparati.tepoztlan@hotmail.com tepoz.gab@hotmail.com

"Trabajando para Tí, Cumpliendo con Hechos"

DEPENDENCIA	AYUNTAMIENTO TEPOZTLÁN
DEPTO.	PRESIDENCIA MUNICIPAL
NUM. DE OFICIO	
EXPEDIENTE	ACTA DE CABILDO

Sindico Municipal

Profesor Francisco Villegas Bueno

Regidores

29-NOV-2012

C. Eduardo Heladio Carrillo Campos

Biólogo Jorge Andrés Díaz Hernández

Lic. Ángel Ayala Vargas

Lic. Lucila García Sánchez

C. Buenaventura Borda Canalizo

"Trabajando para Tí, Cumpliendo con Hechos"

H. AYUNTAMIENTO
2009-2012
CALLE ENVILA, ESQUINA 5 DE MAYO, COL. CENTRO C.P. 62520 TEL:39 5 0009, 39 5 1049
e-mail: trabajandoparati.tepoztlan@hotmail.com tepoz.gab@hotmail.com